



Lauterique La Paz 11 de Diciembre del año 2024

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 06 de Noviembre del año 2024 se aprobó lo siguiente.

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Rendición de Cuentas (GL) acumulada al III Trimestre del año 2024, con un Presupuesto General de Ingresos y Egresos de L.19,007,894.62 (Diecinueve millones siete mil ochocientos noventa y cuatro Lempiras con sesenta y dos centavos), un saldo inicial de L.18,870,169.38 (Dieciocho millones ochocientos setenta mil ciento sesenta y nueve Lempiras con treinta y ocho centavos), un total de Ingresos de L.24,765,736.40 (Veinticuatro millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y seis Lempiras con cuarenta centavos), una disponibilidad total de L.43,635,905.78 (Cuarenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos cinco Lempiras con setenta y ocho centavos), un total de egresos de L.17,064,258.73 (Diecisiete millones sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta y ocho Lempiras con setenta y tres centavos), un saldo final de L.26,571,647.05 (Veintiséis millones quinientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y siete Lempiras con cinco centavos), una nota de crédito de L.65,764.71 (Sesenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro Lempiras con setenta y un centavos) que corresponden a los intereses Bancarios generados durante el mes de Septiembre y L.268,831.28 (Doscientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y un Lempiras con veintiocho centavos) que corresponden a los cheques emitidos y no cobrados al finalizar el trimestre. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación a la Rendición de Cuentas GL acumulada correspondiente al III Trimestre del año 2024.

02.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Avance Físico, Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado correspondiente al III Trimestre del año 2024 el cual se describen de la siguiente manera:

Saldo efectivo del Trimestre anterior.....	L. 18,870,169.38
Ingresos del Trimestre.....	L. 24,567,193.66
Disponibilidad del Trimestre.....	L. 43,437,363.04
Gastos Ejecutados del Trimestre.....	L. 16,865,715.99
Saldo final del Trimestre.....	L. 26,571,647.05

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho informe por unanimidad de votos dio su aprobación al Informe de Avance Físico, Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado correspondiente al III Trimestre del año 2024.

03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del Proyecto Construcción de un aula nueva en el Centro Educativo 21 de Octubre del caserio El Ocotal. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA FENIX S. DE R. L. con L. 683,057.48 (Seiscientos ochenta y tres mil cincuenta y siete Lempiras con cuarenta y ocho centavos).
- INGENIEROS TECNICOS DE HONDURAS S. DE R. L con L. 723,000.00 (Setecientos veintitrés mil Lempiras exactos).
- SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S. DE R. L. DE C. V con L.713,000.57 (Setecientos trece mil Lempiras con cincuenta y siete centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el Proyecto Construcción de un aula nueva en el Centro Educativo 21 de Octubre del caserio El Ocotal a la empresa CONSTRUCTORA FENIX S. DE R. L. por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

04.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del Proyecto Mejoramiento del tramo carretero desde la guardarraya con Caridad Valle hasta el puente guardarraya con San Antonio del Norte La Paz. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V con L. 940,987.50 (Novecientos cuarenta mil novecientos ochenta y siete Lempiras con cincuenta centavos).
- ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSTRUCTORES con L. 995,172.75 (Novecientos noventa y cinco mil ciento setenta y dos Lempiras con setenta y cinco centavos).
- CONSTRUCTORA SAN MARTIN S. DE R. L DE C.V con L.982,090.80 (Novecientos ochenta y dos mil noventa Lempiras con ochenta centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el Proyecto Mejoramiento del tramo carretero desde la guardarraya con Caridad Valle hasta el puente guardarraya con San Antonio del Norte La Paz a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

05.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2024.**

DÉBITO				
FUNCIONAMIENTO				
03 ACTIVIDADES FINANCIERAS				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
03	11	03 00 000 001 00012100 11- 001-01	SUELDOS BÁSICOS	L 70,000.00
SUB TOTAL				L 70,000.00

INVERSION				
11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11	11	11 03 000 023 00055110 11- 001-01	PAGO DE COORDINADOR DE LOS INSTRUCTORES DE COMPUTACION EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAUTERIQUE	L 30,000.00
11	11	11 03 000 026 00055110 11- 001-01	PAGO DE MAESTRO AUXILIAR EN EL CENTRO EDUCATIVO 21 DE OCTUBRE DEL CASERIO EL OCOTAL	L 25,500.00
SUB TOTAL				L 55,500.00

12 FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL

PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
12	11	12 04 000 003 00054200 11- 001-01	SUBSIDIOS A LOS COMITES DE EMERGENCIA LOCAL (CODEL) Y AL COMITE DE EMERGENCIA MUNICIPAL (CODEM)	L 15,000.00
12	11	12 04 000 011 00054200 11- 001-01	ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	L 44,679.94
12	11	12 05 000 002 00054200 11- 001-01	APOYO A LA POLICIA NACIONAL	L 70,000.00
12	11	12 05 004 000 00147210 11- 001-01	MEJORAS EN LA CANCHA DE FUTBOL DE LAUTERIQUE CENTRO	L 1,200,000.00
SUB TOTAL				L1,329,679.94

13 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO

PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
13	11	13 01 001 000 00147210 11-001- 01	MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA, DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	L 902,674.55

13	11	13 01 007 000 00147210 11-001- 01	MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO, DEL DESVIO EL UJUSTE AL CASERIO LA LOMA, LAS LAJITAS Y RODEO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA, DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	L 38,320.00
SUB TOTAL				L 940,994.55

14 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
14	15	14 02 006 000 00147210 15-013-01	INSTALACION DE SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE LAUTERIQUE CENTRO	L 8,509.89
14	15	14 03 000 003 000 42140 15- 013-01	ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS	L 20,000.00
SUB TOTAL				L 28,509.89
TOTAL DEBITO				L2,424,684.38

CRÉDITO				
FUNCIONAMIENTO				
03 ACTIVIDADES FINANCIERAS				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
03	11	03 00 000 001 00026210 11-001-01	VIÁTICOS NACIONALES	L 70,000.00
SUB TOTAL				L 70,000.00

INVERSION				
11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11	11	11 02 000 001 00054200 11-001- 01	APOYO A PERSONAS ESPECIALES (BONOS, TRASLADOS A LA TELETON Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, COMPRA DE CAMAS, COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS, ETC)	L 25,500.00
11	11	11 03 000 020 00055110 11-001- 01	OTROS SUBSIDIOS	L 30,000.00
SUB TOTAL				L 55,500.00

12 FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
12	11	12 01 001 000 00147210 11-001-01	MEJORAS EN LA PLAZA EL CALVARIO	L 1,314,679.94

12	11	12 04 000 013 00054200 11-001-01	SUBSIDIOS PATRONATOS JUNTAS DE AGUA	A Y	L 15,000.00
SUB TOTAL					L 1,329,679.94

13 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO					
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO	
13	11	13 01 011 000 001 47210 11- 001-01	MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO; DEL DESVIO EL UJUSTE AL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS Y EL CASERIO EL RODEO; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO; DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY;	L	940,994.55

			DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA; DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA; DEL DESVIO HACIA SAN ANTONIO DEL NORTE AL CASERIO PUEBLO CHIQUITO; DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL; DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA Y DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	
SUB TOTAL				L 940,994.55

14 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
14	15	14 03 000 001 000 42600 15- 013-01	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION	L 28,509.89
SUB TOTAL				L 28,509.89
TOTAL CRÉDITO				L2,424,684.38

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

06. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero en vista que los tramos carreteros de este municipio están en mal estado sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la reparación con mano de obra local del Proyecto MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO; DEL DESVIO EL UJUSTE AL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS Y EL CASERIO EL RODEO; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO; DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO; DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY; DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA; DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA; DEL DESVIO HACIA SAN ANTONIO DEL NORTE AL CASERIO PUEBLO CHIQUITO; DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL; DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA Y DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL y también con el propósito de generar empleo en nuestro municipio. Además, que se compre material selecto para los tramos carreteros antes descritos. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
07. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de productos alimenticios, de higiene etc. para apoyar mensualmente a las personas con discapacidad de nuestro municipio, esto en el marco del Proyecto Apoyo a personas especiales (bonos, traslados a la teletón y otros centros asistenciales, compra de camas, compra de sillas de ruedas, etc.). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
08. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la aprobación para otorgar un bono estudiantil de L.5,000.00 (Cinco mil Lempiras exactos) a partir de esta fecha a alumnos de educación primaria, de educación media y alumnos de nivel universitario, tomando como referencia el valor que se utilizó en la gestión del bono estudiantil ante el Gobierno Central por medio del Diputado José Rosario Tejeda que fue de L.5,000.00 (Cinco mil Lempiras exactos) por alumno esto con el objetivo de ayudar a sufragar algunos gastos que se incurren en la vida estudiantil. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar el permiso de operación de una mototaxi al Sr. Elmer Alonso Figueroa vecino del caserío El Ocotal para operar en este municipio.
2. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar un subsidio al Centro de Educación Media "Roberto Sosa" de Lauterique Centro, para el pago de música (sonido y fiesta) en los actos de graduación de los alumnos de III curso de dicha institución, que obtendrán el Título de Bachillerato Técnico Profesional en Administración de Empresas evento a desarrollarse el día 30 de Noviembre del presente año.
3. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar un subsidio al Kinder Licenciada Elia Minda Gomez Canales de la aldea El Amate para el pago de música (sonido y fiesta) en los actos de graduación de los alumnos de tercer grado de Educación Prebásica, evento a desarrollarse el día 28 de Noviembre del presente año.
4. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar un subsidio a la Presidenta del Patronato Promejoramiento de la aldea Las Minutas, para el pago del transporte de vecinos de la aldea Las Minutas desde dicha aldea hasta la ciudad de La Paz, el día 07 de Noviembre del presente año.
5. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar un subsidio de L.7,000.00 (Siete mil Lempiras exactos), al Párroco Luis Melquiades de la Parroquia San Antonio de Padua para el encuentro de sacerdotes de la Diócesis de Comayagua, el día 30 de Diciembre de presente año.
6. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos que la próxima sesión ordinaria de Corporación municipal será el día Lunes 18 de Noviembre del presente año.



Eumma
Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal



Lauterique La Paz 11 de Diciembre del año 2024

Sr.
Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Publica
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 18 de Noviembre del año 2024 se aprobó lo siguiente.

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero socializo a La Honorable Corporación Municipal las respuestas al dictamen de la Rendición de Cuentas acumulada e informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al III Trimestre del año 2024 emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización.
- 02.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero en vista que no se ha recibido la transferencia del Gobierno Central y no se cuenta con la disponibilidad financiera para cubrir gastos de funcionamiento, sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal realizar un préstamo interno del porcentaje de inversión para cubrir estos gastos equivalente al 20% de la transferencia del Gobierno central para un trimestre y que equivale a la cantidad de L.1,190,054.31 (Un millón ciento noventa mil cincuenta y cuatro Lempiras con treinta y un centavos) y una vez que se reciba la transferencia según Ley se hará la compensación correspondiente. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2024.**

INGRESOS		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACION POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024	L 65,764.71
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACION POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024	L 72,835.26
TOTAL INGRESOS		L 138,599.97

EGRESOS				
INVERSION				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCION	MONTO
12	15	12 03 000 004 000 54200 15-013-01	CELEBRACION DE FERIAS PATRONALES EN LA ALDEA EL AMATE, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL OCOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO COFRADIA Y LAUTERIQUE CENTRO	L 138,599.97
TOTAL EGRESOS				L 138,599.97

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

04.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de la celebración del XII Campeonato Municipal Navideño año 2024, tomando en consideración que este contribuye a que los jóvenes se alejen de las drogas u otros vicios, también genera mucha actividad económica en diferentes rubros (venta de golosinas, comidas, transporte de mototaxi, etc.) y además solicita la aprobación de la compra de un uniforme y dos balones de futbol para cada uno de los equipos participantes que cumplan con todas las jornadas de la etapa de clasificación, el pago de árbitros, compra de trofeos, compra de malla para las portería, banderines, premios en efectivo, contratación de animación, contratación de música, compra de cuetes, gastos de preparación de la cancha de futbol, pago de asistencia médica transporte y alimentación a los involucrados en este evento deportivo, compra de medicamentos y otros relacionados a la celebración de este evento deportivo. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por mayoría de votos dio su aprobación

Sr. Osbin René Gómez Romero Alcalde Municipal a favor

Sra. Erika Mideys Ruiz Hernández Regidor Primero a favor

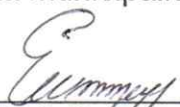
Sr. Elías Adalberto Gómez Ruiz Regidor Segundo a favor

Sr. Angel Heraldó Gómez Ruiz Regidor Tercero en contra

Sra. Paula Ruiz Amaya Regidor Cuarto a favor.

Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal de Lauterique Departamento de La Paz en vista del boletín de alerta emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) producto de la tormenta tropical Sara que está dejando fuertes lluvias en nuestro territorio. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere en el artículo 25; numeral 15 de la Ley de Municipalidades **DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA** en el municipio de Lauterique departamento de La Paz.
2. La Honorable Corporación Municipal en vista de la donación de zapatos escolares recibidas del Gobierno Central acordó por unanimidad de votos se manden a costurar para que tengan más durabilidad.
3. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos celebrar sesión extraordinaria de Corporación Municipal el día Viernes 29 de Noviembre del presente año para la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de esta municipalidad para el año 2025.


Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





Lauterique La Paz 11 de Diciembre del año 2024

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 30 de Noviembre del año 2024 se aprobó lo siguiente.

01. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a Consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene **El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad para el año 2025**, el cual asciende a la suma de L.24,941,501.45 (Veinticuatro millones novecientos cuarenta y un mil quinientos un Lempiras con cuarenta y cinco centavos). Así mismo se dio a conocer el documento que contiene **el Plan de Inversión del año 2025** el cual asciende a la suma de L.11,253,221.63 (Once millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos veintiún Lempiras con sesenta y tres centavos). Y el documento que contiene **La Planilla de Sueldos** para ejecutarse en el año 2025 el cual asciende a la cantidad de L.2,322,000.00 (Dos millones trescientos veintidós mil Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho Documento por unanimidad de votos dio su aprobación.
02. El Señor Alcalde Municipal Profesor Osbin René Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del Documento que contiene El Plan de Arbitrios Municipal de Lauterique Departamento de La Paz para ser aplicado en el ejercicio fiscal del año 2025. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente este instrumento legal del municipio de Lauterique por unanimidad de votos dio su aprobación.
03. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene El Plan Operativo Anual del año 2025 de la municipalidad de Lauterique, departamento de La Paz. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho Documento por unanimidad de votos dio su aprobación.

Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos que la próxima sesión ordinaria de Corporación municipal será el día Miércoles 04 de Diciembre del presente año.



Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal